

E/R  
1700

S/T Riestra  
Aprob S/M



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
18 DIC 2008	
Recibido.....	17:00.....Hs.
Exp. N°.....	21824.....D.B.

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo, intervenga inmediatamente ante la situación que vienen soportando los trabajadores del diario El Ciudadano de la ciudad de Rosario, quienes no cobran desde octubre su salario y que además no cuentan con los aportes previsionales, sociales y sindicales correspondientes.

JOSE MARIA TESSA  
Diputado Provincial

*Ballestrini*  
*Jarkis*

Sr. Presidente:

Los trabajadores del matutino rosarino "El Ciudadano", con el respaldo del Sindicato de Prensa de Rosario, han informado ayer a la opinión pública sobre la situación que padecen.

El pasado lunes, Eduardo López, dueño mayoritario del paquete accionario, expresó su deseo de continuar al frente de la empresa y prometió el pago de \$500.- a cuenta de lo adeudado en concepto de salario del mes de octubre.

El pago prometido no se efectuó como tampoco se cumplió con el pago de aportes previsionales, sociales y sindicales, aportes que sistemáticamente se incumple desde hace años.

Los trabajadores sostienen que "en un mercado hiper concentrado, la continuidad de El Ciudadano es viable y sustentable si al esfuerzo de los trabajadores se suma una gestión empresarial, ahora ausente." Plantean además que es necesaria la intervención de autoridades locales, provinciales y nacionales para velar por la continuidad de la fuente de trabajo que permite el sostenimiento de un centenar de familias como así también garantizar derechos básicos de la población, como el acceso a la información y la libertad de expresión.

Acompañamos a los trabajadores en su justo reclamo y creemos necesaria la intervención del Poder Ejecutivo y de ésta Cámara, habida cuenta del peligro que significa la posible pérdida de fuentes laborales para nuestra provincia.

En la convicción de que todos los legisladores y el Gobernador del Provincia coincidiremos en la urgente resolución de este conflicto, solicitamos a nuestros pares la aprobación de este proyecto.

*Jarkis*  
*Ballestrini*

*Ballestrini*

*MASCHERONI*  
*R. Lombardo*

*ANTONIO SARIÑO RIESTRA*  
Diputado Provincial

Dra ALCIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

JOSE MARIA TESSA  
Diputado Provincial